

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ciudad.—Un mes
 Provincias.—Trimestre.
 Extranjero.—Año
 en serie.—CINCO pesetas fuertes oro
 pago directo.

Pta.
 1
 4
 20

EL AFRICA

Organo del partido Liberal en esta Ciudad

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Aviso y avisos
 precios convencionales
 Dirección y Administración del periódico
 16—General Moreno—16
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Gran Ocasión

AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA
 CONFERENCIA DE ALGECIRAS.

Creemos hoy mas que nunca recordar los derechos que á España le asiste de posesionarse de esos terrenos regados con la vale rosa sangre de nuestros soldados, y que son los verdaderamente marcados en el convenio de Wad-Ras.

Los límites de Ceuta, no son los que hoy posee.

Ceuta no puede prosperar. No obtendrá grandes facilidades en el desarrollo de su comercio, en tanto que no se recabe el exacto cumplimiento del artículo tercero del tratado de Wad-Ras, que determina como límite jurisdiccional de esta zona, la línea que recorre la cordillera de Sierra-Bullones.

Si antipatrióticas transacciones, si punibles indiferencias y temores mas suspicaces que fundados, nos han obligado hasta ahora á aceptar un limitado que no es el que de derecho nos corresponde, privando á la madre patria de un pedazo que conquistó como ya hemos dicho, con la sangre de sus hijos, ahora es ya, y ocasión mas apropiada que ninguna, de que exigiendo lo que respetables transacciones nos conceden y lo que nadie podrá negarnos, si apoyados en la justicia como no dudamos, con energía se reclama, demos á Ceuta, que decimos á Ceuta á España, esa ampliación de límites necesaria para su mayor prosperidad.

Abiertas estas nuevas zonas y olvidando el abandono en que durante tantos años hemos tenido de rechos, que al no ejercitarse, han arrebatado la sávia necesaria para nuestro desarrollo comercial, militar y político, Ceuta, ese pedazo de patria, joya única que hoy le queda á España de aquel Imperio Colonial, podrá aspirar á una representación que hoy carece; su extenso entonces territorio, podrá ser objeto de una sabia y meditada colonización que atraiga á esta costa septentrional de Africa, una población que es de necesidad acrecentar si hemos de ejercer en Marruecos el predominio que otros quieren tener y nos disputan, sin poseer los derechos que posee España; si es que queremos hacer á esta plaza con la construcción de ese Puerto, al par que fortaleza inexpugnable, centro mercantil de primer orden.

Desde muchos años venimos reclamando con estas mismas palabras, lo que tan legalmente nos pertenece.

La hora no puede ser mas precisa. La ocasión no puede ser tambien mas apropiada.

Sin razon viene poseyendo Marruecos un terreno que no es suyo.

No creemos que exista Nación alguna que se oponga á este derecho.

Al Sr. Duque de Almodovar del

Rio, Presidente de estas célebres é importantes Conferencias, le dirigimos estas líneas y le recordamos el cumplimiento del tratado de Wad-Ras, para bien de España.

Téngase á la vista lo siguiente:
 «Artículo 2.º de dicho tratado.— Para hacer que desaparezcan las causas que motivaron la guerra, hoy felizmente terminada, S. M. el Rey de Marruecos, llevado de su sincero deseo de consolidar la paz, conviene en ampliar el territorio jurisdiccional de la plaza española de Ceuta, hasta los parajes mas convenientes para la completa seguridad y resguardo de su guarnición, como se determina en el artículo siguiente.»

«Artículo 3.º párrafo 1.º.— A fin de llevar á efecto lo estipulado en el artículo anterior S. M. el Rey de Marruecos, cede á S. M. la Reina de las Españas, en pleno dominio y soberanía, el territorio comprendido desde el mar siguiendo las alturas de Sierra-Bullones hasta el barranco de Angheras.»

En Algeciras

Han comenzado las célebres conferencias internacionales sobre Marruecos, en donde tantas cosas se han de discutir, no solamente encaminadas al buen orden y régimen del imperio vecino, si no á cuanto se relacione con los intereses de cada país que toma parte activa en esa gran reunión de naciones.

El mundo entero tiene fija su atención en estos precisos momentos en Algeciras.

Ahí está reunido, el cogoyo diplomático, no solamente europeo, sino americano y africano.

Todos se encuentran con grandes derechos, con grandes deberes, con grandes intereses que defender.

Todos ansian llevar el GATO AL AGUA ejerciendo sus preponderancias sobre ese desequilibrado Imperio, que vive apesar de ser vecino de la culta Europa, en el estado de atrazo mas espantoso.

Y es nuestra opinion, la mas humilde de todas y la de menos autoridad; que despues de tales ó cuales discusiones mas ó menos cómicas ó dramáticas, y de haber conseguido cada nación grandes beneficios con respecto á tratados comerciales y demás, encargarán á España, como Estado menos temible dadas hoy sus buenas y cordiales relaciones con todos los países, de arreglar los asuntos interiores y ejercer cierta influencia (que ya le marcaran el límite) sobre el Magreb, bajo el auxilio de las demás potencias que verán con gusto tal designación, pues así Inglaterra que ambiciona el dominio, Francia que ansia abarcar y extender su influencia en dicho país, Italia que saca á relucir grandes derechos y Alemania que tiene hipotecado al Sultán, así repetimos, se podrán evitar serios y graves disgustos y terminaran, aunque no

sea mas que por poco tiempo, esos disturbios diplomáticos, que las tres grandes potencias Inglaterra, Francia, y Alemania promueven, si bien los celos jamás desaparecerán.

¿Qué; que irá ganando España con todo esto? No lo sabemos y es muy aventurado lanzar ideas en estas situaciones.

Solo deseamos que todo resulte en la práctica, mejor que aquella no menos célebre tambien Conferencia en Madrid de 1880.

Quiera Dios que veamos algo beneficioso y que la diplomacia europea pueda alguna vez, ya que ninguna pudo, con la astucia y sagacidad del viejo diplomático Mahomet Torres, amante del refrán marroquí.

«Sientate en la puerta y espera.»

EL PENAL

Hoy vamos á tratar de un asunto de gran importancia moral y material, cual es, la conveniencia y perjuicio que reporta á esta plaza la estancia en ella de una colonia penal.

No nos anima al traer al plenario esta cuestion, ningun prejuicio ó deseo personal; vamos al asunto convencidos que es preciso sumar opiniones y unidos en nuestra demanda, solicitar de los poderes públicos aquello que mas convenga á esta ciudad, á sus intereses comerciales ó industriales.

Nuestra opinión la damos con franqueza: somos enemigos de la estancia en nuestra Ciudad de una colonia Penal y vamos á enumerar las causas que nos hacen pensar así.

Primero, como españoles, como patriotas, nos duele que en los momentos actuales, (en que en la próxima ciudad de Algeciras, se discuten los derechos que podamos tener sobre Marruecos, por tener colonias en la frontera del Imperio) España presente como espejo á nuestros vecinos, una colonia penal; esto nos parece bochornoso en extremo.

Una nación que como España está casi en vísperas de encargarse de la policía y administración marroquí, por acuerdo de las demás potencias, no debe tolerar, que en su primera colonia, en la futura puerta de su engrandecimiento, haya un presidio... y menos un presidio suelto, que con sus actos diarios, siembra la inmoralidad con sus crímenes, sus evasiones, sus robos...

Segundo, el presidio mata la industria y el comercio. Si no hubiera corrigendos albañiles, zapateros, carpinteros, agudadores etc... todos estos oficios serian desempeñados por hombres libres; la población aumentaría; en igual grado se elevaria el comercio...

Amantes de nuestra ciudad, queremos su engrandecimiento; por eso pedimos la supresion del penal que es el obstáculo que Ceuta encuentra en su obra de regeneración.

A la Banca, al comercio, á la industria, á los obreros, á los par-

ticulares, á todos en general pedimos su opinion en el asunto.

Pongámonos de acuerdo: sumemos nuestros ruegos y acudamos al Gobierno, á nuestro representante en Cortes, á la Prensa madrileña, á todos cuantos puedan influir algo, para que desaparezca de esta Plaza el penal y empiece la obra, de su regeneración moral y material.

Esperemos la opinion de nuestros convecinos y á renglon segun do á luchar como buenos africanos por nuestro ideal «Regeneración».

Rafael Gisbert.

NOTAS DE LA CORTE

¡YO TENGO SPLEN MIMI!

Imaginate lector ó lectora, los apuros de un cronista, que ante su mesa de trabajo, pluma en ristre y cigarro en siniestra, mira pavoroso un monton de cuartillas y «no tiene asunto de que tratar» despues de haberse sorbido todos los rotativos del dia, madrileños, y un par de esas grandes sábanas informativas que se editan en Paris.

Y es que los franceses andan ahora preocupados con la eleccion de Presidente y los colegas madrileños, con la descripción de los *trousseau* régios y revistas de salones, cuestiones ambas que me sé de memoria y que no fijan mi atención, por empalagosas.

Entre leer al elegante pulcro y primoroso croniquea, que nos describe las bellezas del punto de Aleon, la majestuosidad de los brochados ó las magnificencias de las batistas y enterarnos de la lista de los asistentes á tal ó cual baile, de número de condecoraciones que lucian ellos, de sus gestos, de el color del vestido y número de alhajas de ellas... francamente opto por no leer á ninguno.

La cuestion del dia, el asunto que reviste verdadero interés, y gran transcendencia, es la origina da por el suceso canalleco que los separatistas promovieron en Barcelona.

¿Son los Tribunales de Justicia Civiles ó son los militares, los que deben entender en los delitos que se comatan contra la Patria y contra el Ejército?

Dentro de unos días, creo que se discutirá largamente en el Parlamento; la prensa civil y militar ya lo tiene harto discutida y de aceptar lo dicho por ella, como propio de las colectividades y personalidades que representan y las inspiran, las opiniones aparecerán duramente encontradas.

En obsequio á la Patria, todos debieran transigir un poco para llegar á un acuerdo satisfactorio.

Porque el asunto es de los que traen cola.

No quiero cerrar estas notas sin contestar á la incognita y amable lectora, que me escribe recomendándome ocupé de un asunto, que aunque no olvidado, le tengo guardado en cartera para mejor ocasión.

Me dice mi amable comunicante «hace unos cuantos meses inicié V la idea, de que aquí se fundara una biblioteca popular, como medio para difundir la cultura y estimular al estudio».

«Yo no sé porque una idea tan provechosa para Ceuta, no ha tenido cariñosa acogida existiendo como existen aquí ilustradas personalidades amantes del engrandecimiento de su pueblo.»

«Si yo fuera hombre y supiera lo suficiente; sería el primero en secundar su noble idea; pero no obstante continúe usted que los buenos centes sabemos agradecer sus iniciativas.»

Yo también se agradecer sus frases, cultísima mujer.

Yo también como usted deseo el engrandecimiento de mi pueblo, y mis pobres esfuerzos y mis oscuros trabajos irán siempre encaminados a ayudar a los que se crean con fuerzas suficientes para regenerarlo.

Que las bibliotecas, son las escuelas que complementan la educación científica y literaria del hombre; nos lo demuestran pueblos más adelantados que el español donde, en las grandes poblaciones, existen bibliotecas populares en todos los distritos, reemplazando a las tabernas, escuela de maestro obrero.

Aquí en Madrid a pesar de existir la «Biblioteca Nacional» é infinidad de ellas, propiedad de centros y sociedades, tengo entendido se van a crear pequeñas bibliotecas para el obrero, abiertas durante la noche y días festivos y dirigidas por maestros de primera enseñanza, en la que encontrarán los obreros, consejeros fieles, para elegir la lectura y explicarles puntos dudosos que no sepan resolver.

Quedamos pues, en que la bibliotecas son muy necesarias y que usted es partidario de ellas.

Me felicito por ello y procuraré complacerla con mi propaganda. Adios inoognita.

¡Ah! una advertencia. Haberme puesto sus señas y le hubiese contestado particularmente, que mis lectores (glos tengo?) diran que esto les importa lo que a mí, los versos de Grito.

Y gracias, que si no es por su carta ¡vaya unas notas mas diminutas que atiz!

RAFAEL GIBERT

A las Comisiones

Nos dirigimos hoy a las del Mercado, Ornato y Hacienda.

La primera merece el mas entusiasta aplauso, por el celo que demuestra en el cumplimiento del deber impuesto.

Con gusto vemos, que se repese la carne, el pan y la leche, muy amenudo, se eliminan las pesas y medidas, imponiendo multas a los contraventores y poco a poco van corrigiendo tantos abusos como se cometian.

Sabemos, que la comision está dispuesta a observar la mas estrecha tirantéz en los asuntos que le competen y que los que reincidan en los delitos de fraude, serán rigurosamente castigados poniendolos a disposicion de la Justicia.

En los pocos dias que llevan los individuos de esa comision prestando servicios, han impuesto buen número de multas, algunas a panaderos que tan solo eran castigados antes, con la pérdida de aquellas piezas faltas. Hoy con muy buen acierto, se le imponen tambien multas, como ya hemos dicho y de este modo se cortará el abuso que existia en a'garras que daban 800 gramos en vez de un kilogramo.

Siga esa activa Comision, como vá, y crea firmemente, que será aplaudida y el pueblo le agradecerá sus servicios.

A la segunda, comision ó sea a la de Ornato, le suplicamos, tome en consideracion ya que la que perteneció al pasado Ayuntamiento no quiso atender nuestro ruego (que por cierto en cuatro números lo expresamos.) el que tan solo consistia en excitar el celo de dicha comision, con el fin de que procurara, merced a los poderosos medios que la ley ofrece, la pronta demolición de esas casuchas viejas, que son una continua amenaza para el vecindario de esta Ciudad.

A la nueva comision de Ornato público, compuesta como las demas de hombres de buenos deseos y que ansian interesarse por el bien general, nos dirigimos para que tome la iniciativa en tan capital asunto, que á no dudar, no solamente beneficiaría al ornato, si que tambien y lo mas principal por cierto, se evitarian quizás, desgracias que muy facilmente pudieran ocurrir.

Casi tenemos la seguridad que esta vez seremos oídos.

La de Hacienda ha trabajado durante unos dias con gran actividad, en el reconocimiento de documentos y cuentas; habiendo terminado su miscion de la que dará cuenta en próxima sesion.

Nos congratulamos, de que con tanta rapidéz y celo efectuen todas las Comisiones sus cometidos, y esto no cabe duda, que es un buen síntoma para creer en la buena organizacion de las cosas.

LA IGUALDAD

El amor a la patria es el deber que en honor a la verdad deben de resolver aquellos que llevan las riendas del gobierno; no como cuestion política, sino como a la que por su amor a ella sus heroicos hijos la desoiminaron con el sacrosanto nombre de madre.

En otros tiempos; los duques, condes y marqueses, iban al frente de sus huestes, exponiendo sus vidas con aquellos que les llamaban el señor, pues se creian esclavos del que los capitaneaba; por ignorar que los títulos de los cuales tanto blasonaban les fueron concedidos a la antigua magistratura romana, por el hijo de un esclavo.

Es que en siglo XX existe todavía la creencia fanática que habiendo nacido todo el género humano en la desnudez, aquellos que por la ignorancia de otros tienen el oro a gran precio, se creen mas elevados.

¡Si! pues en este caso diremos que los hijos del trabajo son los verdaderos patricios, de ellos; salieron y aun en la actualidad existen los que puestos al frente de esa humilde clase, supieron vencer en mil batallas; y si alguna vez fueron vencidos, no han sido ellos los culpables, puesto que su sangre fué derramada en la mayor parte de tierra del planeta que habitamos.

Téngase esto en cuenta y no se les cierran al hijo del pobre todas las puertas; téngase presente que el siglo en que vivimos no puede ser el pasado, cuya ilustracion se diferencia en mucho, pues el verdadero sabio es el tiempo, el cual á de terminar con el egoismo y necedad, que los hombres que se creen sabios, acumulan en su pobre mente.

Por las razones expuestas, es un deber se lleve a cabo el servicio militar obligatorio; no es justo que

aquellos que en los campos, fábricas y talleres acrecentando con su trabajo el caudal del potentado, sean los únicos paganos.

Anualmente miles de madres derraman abundantes lágrimas al darles tal vez, el último abrazo a aquel pedazo de sus entrañas que con su ausencia obligatoria, la deja en la mayor miseria.

Esas arapientas, de las cuales rehúyen el contacto, aquellas que visten trajes de seda; son las verdaderas hijas de la patria; porque de entre ellas en determinadas ocasiones han salido heroínas que han expuesto su vida defendiendo su integridad y libertad, y por que de estas sale el noble soldado que vela constantemente por la tranquilidad de la Nación.

Es de justicia que por mil quinientas pesetas, se compré deber tan patriótico?

El progreso ha hecho igual a todo el género humano y por cuyo motivo ese miserable metal que el proletario extrae de las entrañas de la tierra, debe quedar sin valor cuando se trata de la madre patria; porque si á todos enorgullecen las gloriosas páginas de su historia, todos tienen el deber de defenderla y de hacer este juramento ante sus heroicas banderas.

Este es un problema que debe de resolverse a la mayor brevedad sino se quiere que los que contribuyen a obligacion tan sagrada duden que la igualdad es el verdadero peso de la justicia.

CUEVAS.

EL PESCADO

Creemos que el motivo de la carestía y algunas veces escasez de pescado, que se observa en esta plaza, es debido al número de pequeñas embarcaciones veleras que con gran frecuencia salen de nuestro puerto para Gibraltar, Algeciras y otros puntos, conduciendo pescado que venden en mejores condiciones, en aquellos mercados.

No queremos perjudicar con decir esto a ningún industrial; pero si opinamos, que en un buen término medio consiste la virtud dice el refrán; y por tanto con observar la regla de no salir ese pescado hasta pasada la hora de venta en nuestro mercado, podría el pueblo beneficiarse en algo.

Desde luego, que es conveniente tambien la salida; pero bajo esa base; así disfrutará el vecindario de todas clases de pescados que se cojen y a mejor precio que el que hoy se paga.

DE AYUNTAMIENTO

Peu á Peu como dicen los franceses, vá entrando todo por el cauce debido y en los pocos dias que llevamos de nueva administracion se nota un algo que resulta favorable para el buen régimen de este pueblo.

Se organizan los servicios. Las comisiones trabajan en los asuntos que á cada una le compete. Se comienzan algunas obras y todo hace presumir de seguir como hasta hoy, con esa fe y entusiasmo de los nuevos ediles, que la regeneracion municipal la tenemos en puerta y por tanto el bienestar de este pueblo tan llevado, y traído por los mangonadores que lo han administrado de veinte años á esta parte.

Dios quiera que así sea, y no nos engañen las apariencias.

Constancia y buenos deseos es lo principal y a Dios pedimos no desaparezcan en esos hombres que hoy la pregonan y lo demuestran, en los asuntos que resuelven.

Ansian según el programa trazado buscar el bien general y no creemos deben ser censurados por ningún concepto, ni de ninguna forma, los que de tal manera piensan; antes al contrario, ayudar á la empresa y echar a un lado las ambiciones personales y la envidia si existen, lo mismo que toda clase de rencillas que a la postre no traen consigo mas que perjuicios para este desgraciado pueblo digno de que se le saque del estado de miseria en que se encuentra.

Rectitud, celo, actividad y mucho tacto en los nuevos municipios.

Nobleza é imparcialidad para calificarlos.

EL AFRICA ESPAÑOLA

Este importante periódico que se editaba en Tanger, muy en breve aparecerá en esta Ciudad, modificado completamente y escrito por inteligentes y castizos escritores al guiso de los cuales, han merecido aplausos en los trabajos que dieran, no hace mucho tiempo á conocer.

Ya comienza á recibir servicio telegráfico, el cual se nos remite galantemente para que sea insertado en nuestro número de hoy.

Madrid, 19-6 tarde.

El Conde de Romanones ha asegurado á los periodistas que recogen la informacion diaria, que las Cortes permaneceran abiertas, mientras estén pendientes de aprobacion los proyectos de ley importantes que plantean las cuestiones que tiene compromiso de honor solucionar el partido liberal.

Madrid, 19-6, 30 tarde

En el Ayuntamiento de Madrid se ha promovido un escándalo enorme en la sesion de esta tarde.

Los concejales socialistas dieron cuenta de que habiendo denunciado la falta de peso que encontraron en el pan que expendian la mayor parte de las tahonas de Madrid, no fueron atendidas sus reclamaciones como merecian serias por las tenencias de alcaldía.

Madrid, 19-7 tarde

En Moscú han sido detenidos numerosos oficiales de la guarnicion, complicados en los sucesos que se desarrollan en el imperio.

Madrid, 19-7 20-1.

En Hamburgo en una colision entre socialistas y policías han resultado varios muertos y numerosos heridos.

Madrid, 19-7 20-1.

Buscase fórmula conciliadora para solucionar asuntos jurisdiccionales, referentes a penas delictos cometidos contra Patria y Ejército.

Madrid, 19-7 20-1.

Conferencia Algeciras acordó in discutible confiar policia costas Norte Marruecos á España.

CAMBIOS

Francos	23'00
Libras	30'95
Interior	78'90

DISCURSO

DEL PRESIDENTE SR. DUQUE DE ALMODOVAR

Señores:

Al fijar el programa que debe servir de base á nuestras deliberaciones, las Potencias, así las que di

rectamente ha contribuido á preparar como las que más tarde se han adherido á él, han mostrado claramente el interés que atribuyen á que el Orden, la paz y la prosperidad reinen en Marruecos. Ese fin es tan deseable en sí para el Sultán, como ventajoso para los otros Gobiernos, en razón á la influencia que ejercerá sobre el desarrollo del comercio y sobre las relaciones de las Naciones con Mogreb. Las Potencias están igualmente de acuerdo en reconocer que tan precioso fin, no podría alcanzarse sino mediante la intrusión de reformas en el Imperio basadas en el triple principio de la soberanía del Sultán, la integridad de su Estado y la igualdad de trato en materia comercial, es decir, «la puerta abierta».

S. M. Cherifiana y las potencias, al adoptar el programa, no nos han investido, sin embargo de la misión de trazar un plan completo para la transformación administrativa de Marruecos; tratándose bien de estudiar en común, los medios de aplicación de las medidas que desde ahora parece las más fáciles de introducir.

La confianza que todos tenemos en la influencia civilizadora de la paz y del comercio, nos autoriza á esperar que esas medidas, aunque su alcance pueda á primera vista parecer limitado, serían también las más eficaces. Una vez organizados cuerpos de policía allí donde la conferencia lo juzgue realizable; reprimida el contrabando de armas; asegurados los recursos para las atenciones públicas y al mejoramiento del servicio de los puertos; restablecida en consecuencia, la tranquilidad pública, y facilitadas las transacciones económicas, la mejor apreciación que el pueblo marroquí hará de los beneficios de la paz y del trabajo, permitirá á su majestad Cherifiana abrir á su imperio las perspectivas de prosperidad que tan conformes se hallan con los deseos de todos.

El respeto mutuo de nuestros respectivos intereses y el sincero deseo de conciliarlos deben ser, á mi juicio, juntamente con los principios de soberanía del Sultán y la integridad de su Imperio, regla de nuestra conducta en esta Conferencia. Tales sentimientos no nos estuvieron inspirados por la disposición de nuestros espíritus y por el que anima á nuestros Gobiernos, nos estamos dictados por la actitud expectante del mundo entero, que aguarda soluciones de concordia conformes con las aspiraciones cada día crecientes hacia la solidaridad, universal.

LA CAJA

Hoy á las 11, ha sido citado el Depositario saliente Don Eduardo Crivell Caña, para que haga entrega al recién nombrado Don Francisco Romero Mendoza de la caja Municipal.

El Sr. Alcalde quiere poner una barrera infranqueable á la gestión pasada, con el fin de que la comenzada en 1906, sea un modelo de Administración que sirva para sacar á este pueblo del estado plebentario en que lo colocarán.

Así nos lo hace saber, y en verdad que tan hermosa obra de llevarse á efecto tal como se piensa merecerá el aplauso más caluroso.

La caja municipal debido á los excesos que se hicieron en 1904 y desorganizaciones posteriores, está desbarajustada, esta es la verdad, y lo que se quiere es, que

la administración comenzada en 1906, no se parezca nada á aquella que resultó tan funesta por desgracia.

El nuevo Depositario se encargaré hoy como hemos dicho, y empezará por hacer pagos pertenecientes al mes actual.

CANTARES

De tus ojos á los míos
Se ven cruzar dos corrientes
Las de mis ojos de fuego
La de los tuyos de nieve.

Son mundo demonio y carne
Del mundo enemigo tres,
Yo diría, francamente
Mundo, demonio y mujer.

Angel Cuenco.

NOTICIAS

Indispuesto

Estuvo algo indispuesto en los primeros días de esta semana, el Sr. Alcalde Don José Sánchez Le Asma, por cuya causa se encargó del despacho de la Alcaldía y Presidencia del Ilustre Ayuntamiento el 1.º Teniente Don Diego Villalva Castro.

Nos alegramos de la mejoría.

Depositario

Hoy ha tomado posesión del cargo de Depositario Municipal para el que ha sido nombrado, Don Francisco Romero Mendoza, en sustitución de Don Eduardo Crivell Caña.

Pagos

El próximo lunes, se comenzará á pagar el Ayuntamiento sus atenciones del mes de Enero.

Variadas

Se proyecta arreglar un salón muy apropiado que en Ceuta existe, para que sirva en él, cinematógrafos, bailes, bailes, luces, &c.

Cambio

Hemos recibido el cambio, el periódico de Cartagena «Las Noticias», al que saludamos.

Discurso

Ha sido muy elogiado el discurso pronunciado por el Sr. Duque de Almodovar en la sesión inaugural de la Conferencia de Algeciras.

Don Antonio Comandari

Nuestro apreciable amigo el Sr. Comandari, forma parte del cuerpo de Secretarios intérpretes efector al personal español de la Conferencia internacional que en estos momentos se celebra.

Viajero

Se ausentó de esta plaza el jueves, nuestro apreciable amigo Don J. Francisco de las Heras.

Natalicio

El lunes de la presente semana, dió á luz un robusto niño, la esposa de nuestro Director Don Carlos Torres Mendoza.

Padrones

Ha quedado terminado el padrón municipal y las hojas declaratorias del de Cédulas personales.

Sesiones

Desde el día 29 del presente

mes, darán comienzo las sesiones municipales á las diez y nueve horas.

Trabajos

Con gusto vemos, que se efectúan trabajos en la recomposición de calles.

Muy bien.

Rapido

Ha sido definitivamente aprobado y desuelto á esta Alcaldía, el expediente electoral de las últimas elecciones.

Vocal de la Junta del Puerto

Por unanimidad ha sido designado Vocal de la Junta de obras de este Puerto para cubrir la vacante que existiera, el 1.º Teniente de Alcalde Don Diego Villalva Castro.

Con licencia

Se encuentra disfrutando licencia en esta Plaza, nuestro amigo el Teniente de Carabineros Don Angel Vidal.

Bailes

La Peña de Ceuta, según nuestras noticias, organiza dos magníficos bailes para este Carnaval.

El Turquí

Dicen de Melilla que el «Turquí» cationeará á la factoría de Mar Chica.

Y decimos nosotros ¿con qué condiciones?

JUQUETE S

Surtido inmenso y variado se acaba de recibir, desde los de mas lujo, á los mas humilde, en caballos vacas, toros, muflacas y pepones de todas clases y tamaños, tambores de lujos, teatros de sombras, loterías, caja postal, carpintería, estrados, rompe cabezas de cubos y letras, cartillas, sables, escopetas, cajas pintaras, pianos armónicos, linternas mágicas é infinidad de clases y tipos imposible detallar por su gran abundancia: desde cinco centimos hasta cincuenta pesetas pieza.

José Saavedra=Ceuta

Recomendamos por su gran utilidad la pasta sable, para la limpieza de toda clase de latas y metales, á diez centimos pastilla.

Carne de cerdo

Desde el Viernes se expenderá en el mercado público por el industrial Sr. Morilla, la carne de cerdo á los precios siguientes:

Carne con hueso á 1'70 el Kilo.	
Id. de 1ª	1'90 »
Gutifarra	2'25 »
Longaniza	2'25 »
Morcilla	1'75 »
Manteca en pella	2'00 »
Id. fresca	1'85 »
Id. colorada	2'00 »
Tocino fresco	1'75 »

A VISO

Las conservas de la fabrica de los Señores Romeu y Coriat, se expenden al por mayor, en el despacho de los Sres. Coriat Hermanos, Calle de Gomez Pulido, número 24.

Pianos é instrumentos de música
Las fabricas de Ortiz 1.º Causó Mateura y C.º, Piazza, Kraus y Cousin ofrecen en, inmejorables condiciones de venta y á plazos económicos sus instrumentos, habiendo nombrado al efecto representantes en esta plaza Soberania Nacional, 62.

Muy conveniente

A todos los que padescan de bilidad ó caída del cabello, recomendamos por sus resultados maravillosos el uso del

QUINA RHUM ANTISEPTICO

A pesetas 4 el litro;

Aguas de Colonia riquísimas, corriente, supafina, á la violeta y al Jazmin á pesetas, 2,50, 5, 6,7, litro; todo esto se encuentra en el establecimiento de Don José Saavedra Ceuta General Moreno 12.

Manuel Delgado

- General Moreno 7.-

Horas de despacho de 11 á 14 para todos los puntos de la Península sobre Ultramar y Extranjero

Giro económico comercial

LA PRIMERA

RESTAURANT DE

José Trujillo

Un nuevo comedor amplio y perfectamente surtido, ofrece el dueño de tan acreditado establecimiento, á los forasteros que nos visitan frecuentemente y al público en general.

11 GOMEZ PULIDO 11.

MERCADO

Precios de la semana

	Plas
Carne de Vaca de 1ª	Kilo. 1 54
» » » 2ª	» 1 24
» » » Jabali	» 0 90
» » » Carnero	» 1 40
Carne » » Cerdo	» 1 70
Harina	» 0 50
Habichuelas	» 0 07
Garbanzos	» 0 70
Arroz	» 0 60
Patatas	» 0 20
Azucar	» 0 80
Café	» 3 00
Tocino	» 1 60
Aceite	Litro 1 50
Petróleo	» 0 65
Vino tinto	» 0 50
Vino blanco	» 0 80
Conejos	Pieza 0 70
Gallinas	» id » 1 50
Pollos	» id » 1 50
Perdices	» » » 1 00
Carbon	Atroba 1 00
Huevos	Ciento 10 plas

Imp de Garcia de la Torre

La Ultima Moda

publica en el número 926 (22 Noviembre de 1905) 38 elegantes modelos de trajes y sombreros de Otoño. Con las respectivas Ediciones re parte un Figurin acarela, un pliego de novela, una Hoja de labores femeniles, y un patrón cortado.—**PRECIOS:** cada número 1.ª 2.ª Edición, 25 céntimos.—Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª Edición, 3

ptas.—Completa, 5.—Velazque, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Alrededor del Mundo

Se publica un dia antes que los demás periódicos

ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.—20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

AVISO

En esta imprenta se hacen esquelas mortuorias de 10 á 30 pesetas el cliente. A este tenor se rebajan los precios en todos los trabajos. Prontitud y exacto. 16—General Moreno—16.

ANUNCIOS

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, Cuarte de Orosaga número 1 (Paseo de Recoletos.)

Oficinas de la Subdirección en esta provincia: Cádiz, calle Murgis núm. 26.

GARANTIA

Capital social efectivos. Ptas. 12.000.000
Primas y reserva » 44.028.645'68
Total. Ptas. 56.028.645'68

36 años de existencia

Seguros contra incendio

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros desde su fundación la suma de pesetas 66 631,740'93 siendo esta la demostración mas evidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales de prima mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañia en Cádiz, Sres. Blond Hermanos

Ultramarinos y Coloniales.

17 - GENERAL MORENO NÚ. 17

PRECIOS + Sin competencia
JUAN ACEVEDO PONCE

CONFITERIA Y PASTELERIA
DE ANTONIO DE MAQUEDA

Especialidad en toda clase de encargos, para regalos, bodas y bautizos.

Gran surtido en jamones, salchichon y empujados,
44. Soberania Nacional 44.

PURIFIQUE VD EL AIRE PAPI DE ARMENIA
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPIL DE ARMENIA**
Venta: Farmacias, Droguerías y Ferreterías.
Los MAYORES: GEMAS Y C. - BARCELONA
FERNANDESCO FLORES
Fajano Dentista. - General
O. = C. O. T. A.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina
previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDIGESTIONES DEL TUBO DIGESTIVO VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS, CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones e imitaciones porque no darán resultado
que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirman

Con exactitud y prontitud se afeita y corta el CABELLO
- GOMEZ PULIDO (REBELLIN)-22